



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

502447

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 832
QUILLON, lunes 4 septiembre 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-941~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):MULTICOMERCIAL CHILLAN LIMITADA

RUT:76.465.237-1

LA SUMA DE \$:714.000

Y SON:SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MULTICOMERCIAL CHILLAN LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 16585, POR TURBO CALEFACTOR KRAFTER PARA EL LICEO LCM, ADQUIRIDO VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 4894, DEL 18/08/23, FINANCIADO CON FONDOS DE MANTENIMIENTO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904	010216 Mobiliario y Otros	714.000		76465237-1	-0
1110303	Banco Itau 210485242 Subv		714.000	76465237-1	

TOTALES : 714.000 714.000

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE DAEM

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del alcalde

PAGADO

CTA. CTE. 210485242

CHEQUE N°

NOMBRE
R.J.T.

EGRESO N° 832

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME